



# PRD pide abrir paquetes; lo batean

| Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**LA PETICIÓN** del PRD para someter a recuento todos los paquetes electorales de los comicios presidenciales y del Congreso fue rechazada por el Instituto Nacional Electoral (INE).

En un intento por recuperar votos del poco más de 30 por ciento de actas que no fueron sometidas al recuento durante los cómputos distritales, el representante del sol azteca, Ángel Ávila, pidió ayer al órgano electoral un 'voto por voto', que fue desestimado por unanimidad del Consejo General.

Solicitó al INE que instruyera abrir la totalidad de paquetes de los 300 distritos electorales de la elección federal para "verificar la consistencia de los datos arrojados... máxima que existe un consenso de todas las fuerzas políticas de



Foto: Captura de video

**ÁNGEL ÁVILA**, representante del PRD ante el INE, el 5 de junio.

buscar legitimar los resultados obtenidos el 2 de junio".

Sin embargo, el INE declaró no tener competencia para proceder de tal forma, por lo que "en el caso de los cómputos deberá estarse a lo determinado" y recordó que los partidos aún pueden impugnar los resultados.

Al exponer su solicitud, Ángel Ávila mencionó que la oposición en el país

siempre peleó por que las actas fueran bien contadas y que fue el PRD quien inició la lucha por la apertura de los paquetes electorales y mencionó ante los demás representantes partidistas que el recuento que sí se alcanzó de casi 70 por ciento ha permitido a todos los partidos recuperar votos.

La petición fue acompañada por el PAN y PRI, más no por el PT, que en voz de Gerardo Fernández Noroña reclamó al perredista no haber solicitado el recuento total de actas cuando iniciaron los cómputos y no en este punto, cuando para la Presidencia ya habían terminado.

El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, pidió al INE ser más flexible ante la exigencia de máxima transparencia, pero también lo llamó a no olvidar que podrían estar avalando un hecho que le resultaría contraproducente al órgano electoral.